

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)		Escuela Técnica Superior de Ingeniería	46035537
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Ingeniería Electrónica	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Ingeniería Electrónica por la Universitat de València (Estudi General)			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ingeniería y Arquitectura		Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jesús Aguirre Molina		Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ISABEL VAZQUEZ NAVARRO		Vicerrectora de Estudios	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSÉ RAFAEL MAGDALENA BENEDICTO		Director ETSE	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibáñez, 13		46010	Valencia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vicerec.estudis@uv.es		Valencia/València	690919095
		PROVINCIA	FAX
		Valencia/València	963864117
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto a los efectos de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valencia/València, AM 13 de julio de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

## 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Ingeniería Electrónica por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>RAMA</b>				
Ingeniería y Arquitectura				
<b>ÁMBITO</b>				
Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
No existen datos				
<b>MENCIÓN DUAL</b>				
No				

## 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>		
Universitat de València (Estudi General)		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
018	Universitat de València (Estudi General)	
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
4,5	46,5	9

### 1.4-1.9 Universitat de València (Estudi General)

#### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
46035537	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	Si	No

#### 1.4-1.9.2 Escuela Técnica Superior de Ingeniería

##### 1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

<b>MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
<b>PLAZAS POR MODALIDAD</b>		
24		
<b>IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## 1.10 JUSTIFICACIÓN

### JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

## 1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

### OBJETIVOS FORMATIVOS

El objetivo formativo de este título de máster se enmarca en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y por tanto de las áreas de conocimiento de la electrónica, la tecnología electrónica y las tecnologías de la información y comunicación fundamentalmente. Estas áreas se corresponden y alinean con los perfiles de ingreso y admisión indicados previamente. Este máster ofrece una formación avanzada tanto en tecnologías de la información y la comunicación como en las referidas a la ingeniería electrónica del ámbito industrial. Con el objetivo de proporcionar conocimientos especializados para el diseño de circuitos integrados, dispositivos electrónicos y fotónicos, conversión energética, sistemas y servicios de comunicaciones, etc., el interés profesional de este máster radica en la actualización de su programa con respecto al mercado laboral y la necesaria capacitación de diseñadores, creadores y gestores de tecnología en sistemas electrónicos. Impartido por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSE) de la Universidad de Valencia, que se encuentra rodeada de los centros de investigación del Parque Científico de la Universitat de València (PCUV), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y de un número creciente de empresas de base tecnológica localizadas en el área empresarial de la fundación PCUV situadas en el mismo Campus de Burjassot-Paterna y a escasos kilómetros del Parque Tecnológico de Valencia, en estas tres áreas se concentra la mayor demanda de profesionales altamente cualificados en Ingeniería Electrónica de la Comunidad Valenciana. Además del interés profesional, el máster garantiza también formación investigadora de nivel para poder cursar posteriormente el Doctorado en Ingeniería Electrónica en la Universitat de València.

Es por ello por lo que un objetivo fundamental de este máster es la formación de expertos en tecnologías derivadas del área de la tecnología electrónica. Cabe destacar que actualmente existe una gran demanda de profesionales en estas tecnologías en los que están basados la mayoría de los desarrollos industriales. Por ello aspectos como redes de sensores inalámbricos, energías renovables, análisis inteligente de datos, procesamiento digital avanzado, microelectrónica, optoelectrónica, compatibilidad electromagnética, automática y control de sistemas industriales son algunos de los ítems que se desarrollan en las materias de este máster.

Es preciso destacar que para la consecución de ese objetivo fundamental formativo es necesario que el máster conlleve objetivos formativos que promuevan profesionales:

- Con amplios conocimientos de la ingeniería electrónica en aspectos técnicos y regulatorios para la realización de informes, documentación, análisis, implementación, revisión de sistemas y tareas avanzadas propias de la ingeniería.
- Con capacidad de resolver y diseñar sistemas electrónicos de tratamiento de datos y señales en tiempo real, con propagación de señales y datos mediante soporte físico.
- Con dominio de las áreas de diseño microelectrónico en dispositivos electrónico y fotónicos, y análisis avanzado para el desarrollo de la conversión energética, el control y la instrumentación.
- Con habilidades para la aplicación amplia de los conocimientos adquiridos y su aplicación en ámbitos amplios contextos que ante situaciones complejas pueda emitir juicios de valor y ética vinculadas a sus conocimientos de forma adecuada.
- Con aptitudes para el aprendizaje continuo en su desarrollo profesional.
- Con una comprensión avanzada y crítica de los sistemas del campo de estudio para aplicar sus habilidades en el diseño de sistemas que resuelvan requerimientos técnicos, sociales, económicos, éticos y medioambientales adecuadas al contexto económico y social mediante una evaluación y análisis que permita la síntesis de ideas nuevas y complejas en el desarrollo de su actividad.
- Con competencias para comunicar de forma clara sus resultados y razonamientos técnicos en contextos especializados y no especializados y que a su vez permitan fomentar la divulgación de estos para el desarrollo y el avance tecnológico, social o cultural en una sociedad basada en el conocimiento.
- Con destrezas para el análisis del contexto económico y social para el desarrollo de soluciones pero que contribuyan a objetivos de desarrollo sostenible, respeto a los derechos humanos, a la igualdad de género, la diversidad y multiculturalidad.

En resumen, este título permite formar tanto a profesionales que deseen ampliar sus conocimientos en el campo de la Ingeniería Electrónica, como también a aquéllos que deseen iniciarse en el campo de la investigación para conseguir el título de Doctor. Por ello, en el desarrollo del mismo los contenidos y la metodología seguida se adaptan a los conocimientos y competencias de base propios de cada perfil profesional y a los conocimientos y habilidades pretendidos.

### ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

## 1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

### PERFILES DE EGRESO

Se incluyen los Perfiles de Ingreso delante del Apartado 1.10

### HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

### NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

### RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE



Comp1 - Demostrar una comprensión sistemática de conocimientos y un dominio de habilidades técnicas, personales, sociales y metodológicas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias
Comp2 - Realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas para resolver problemas en entornos complejos o poco conocidos dentro de contextos más amplios en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias
Comp3 - Adquirir aptitudes profesionales y habilidades de cooperación adecuadas para el ejercicio de la profesión en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias
Comp4 - Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares en empresas y centros tecnológicos en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias
Comp5 - Comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias
Comp6 - Aplicar e integrar los conocimientos adquiridos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
Comp7 - Fomentar el avance tecnológico, social o cultural en contextos académicos y profesionales, dentro de una sociedad basada en el conocimiento. TIPO: Competencias
Comp8 - Considerar el contexto económico, social y ecológico en las soluciones de ingeniería electrónica, siendo consciente de la diversidad y la multiculturalidad, y garantizando la sostenibilidad medioambiental y el respeto a los derechos humanos y a la igualdad hombre-mujer. TIPO: Competencias
Con1 - Conocer las técnicas avanzadas de conversión energética, compatibilidad electromagnética y control de sistemas en el ámbito de la electrónica industrial. TIPO: Conocimientos o contenidos
Con2 - Conocer las técnicas avanzadas de instrumentación y de diseño de dispositivos electrónicos, fotónicos y microelectrónicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
Con3 - Conocer las técnicas avanzadas de propagación de señales y datos mediante soporte físico para garantizar la integridad de la señal, haciendo hincapié en el estudio de casos prácticos. TIPO: Conocimientos o contenidos
Con4 - Conocer las técnicas avanzadas de sistemas de tratamiento digital de señales y datos, desde su concepción hasta su implementación en sistemas hardware de tiempo real. TIPO: Conocimientos o contenidos
Con5 - Interpretar la documentación técnica y normativa reguladora de equipos y sistemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Conocimientos o contenidos
Con6 - Identificar la necesidad de equipos multidisciplinares en empresas y centros tecnológicos en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Conocimientos o contenidos
Hab1 - Identificar, formular y resolver problemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas
Hab2 - Modelar y simular matemáticamente en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas
Hab3 - Proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas
Hab4 - Manejar software y hardware especializado, así como entornos de diseño, simulación y programación en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas
Hab5 - Diseñar sistemas y procesos que cumplan unas especificaciones desde diferentes puntos de vista: electrónico, normativo, económico, social, ético y medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas
Hab6 - Comprender los conocimientos y poseer las habilidades de aprendizaje autodirigido o autónomo que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación y/o de formación continua. TIPO: Habilidades o destrezas

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

<p><b>3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN</b></p> <p>Para el <b>acceso</b> a los estudios del Máster se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021:</p> <p><b>Requisitos generales de acceso</b></p> <p>Para acceder a los másteres universitarios oficiales es necesario, con carácter general, estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título universitario oficial español.</li> <li>• Título de educación superior extranjero homologado a un título universitario oficial español.</li> </ul>
--



- Título/Diploma expedido por una institución de educación superior extranjera perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte, en el país de expedición, para acceder a las enseñanzas de máster oficial.
- Título/Diploma oficial expedido en un sistema educativo extranjero no perteneciente al EEES, legalizado o apostillado.

En este caso, el acceso estará condicionado a la comprobación que los estudios cursados corresponden a un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que capacitan para acceder a estudios de máster oficial en el país en el que se ha expedido el título. Este trámite no implica, en ningún caso, la homologación del título previo, ni su reconocimiento para otra finalidad que no sea la de acceder a los estudios de máster. El estudio de la equivalencia de títulos está sujeto a una tasa administrativa que se abona en el momento en el que se realiza la preinscripción electrónica al máster. En el supuesto de que haya abonado la tasa de equivalencia de titulaciones extranjeras en otra universidad, quedará exento del abono de la misma, siempre que adjunte justificante de pago de la tasa y la Resolución Favorable de Equivalencia con indicación de la titulación extranjera aportada para su estudio. No obstante, todo lo anterior, una vez realizado el estudio y emitida la Resolución Favorable de acceso no procederá la devolución de la tasa.

Además, de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, los estudiantes procedentes de universidades del Espacio Europeo de Educación Superior, a los que les quede por superar el Trabajo de Fin de Grado y hasta un máximo de 9 créditos ECTS, podrán acceder a los estudios de máster si, una vez finalizada la matrícula y el llamamiento de lista de espera de los y las estudiantes que acceden con estudios finalizados, continúan quedando plazas vacantes en el máster. El estudiantado que acceda por esta vía no podrá obtener en ningún caso el título de Máster si previamente no ha obtenido el título de Grado.

Asimismo, se reservará, al menos, un 5 por ciento de las plazas ofertadas en los títulos universitarios oficiales de Máster Universitario para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa.

La **admisión** seguirá el procedimiento establecido por la Comisión Académica del Máster (CAM), que se basará en:

- Presentación de una solicitud de admisión para su aceptación en el Máster, donde como documentación se adjuntará copia del título que posee, copia del expediente académico, currículum vitae y fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte. Las fechas de presentación de las solicitudes dependerán de las fechas que la propia Universitat habilite para la matriculación oficial en los programas de postgrado.
- La Comisión Académica del Máster se encargará de valorar los méritos aportados, aprobando o rechazando la solicitud. Si se acepta la solicitud, y según la titulación de partida de los estudiantes, la CAM indicará para cada estudiante qué asignaturas (correspondientes a los futuros grados o actuales licenciaturas/ingenierías) debe cursar como módulos de nivelación hasta un máximo de 12 ECTS. En el caso de que el alumno deba cursar estos créditos de nivelación, estos no serán contabilizados en el número de créditos exigidos para la obtención de la titulación.
- Una vez valoradas todas las solicitudes, y después del correspondiente plazo de reclamaciones, la Comisión Académica del Máster publicará la lista definitiva de admitidos. Los criterios y procedimientos serán públicos y se revisarán anualmente por la CAM.

Como criterios generales, la Comisión Académica del Máster, utilizará los siguientes aspectos para valorar las solicitudes de los alumnos:

- Titulación (teniendo en cuenta la afinidad del mismo con los contenidos del Máster).
- Expediente académico.
- Currículum vitae (valorando los cursos recibidos, los méritos de investigación y la experiencia profesional, relacionados con los contenidos del Máster).
- Para poder ser admitido en este Máster, además de estar en posesión de un título universitario que permita el acceso a las enseñanzas de máster los estudiantes con nacionalidad de países no hispanohablantes que además procedan del sistema educativo de un país cuya lengua no sea el castellano, **deberán acreditar el nivel B2 de conocimiento del castellano o valenciano**, definido en la clasificación del Marco Común Europeo de Referencia

La composición de la Comisión Académica del Máster se ajustará a la normativa específica aprobada por la Universitat de València.

#### El acceso al master puede llevarse a cabo desde dos perfiles diferentes.

El primer perfil se refiere a graduados que hayan cursado asignaturas de electrónica; p.e. "Graduado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación, Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial".

El segundo perfil de ingreso se refiere a alumnos que hayan cursado ingenierías o licenciaturas con un contenido de electrónica suficiente. Dentro de las titulaciones ya extinguidas podemos mencionar las siguientes:

Ingenieros Técnicos (industriales, telecomunicaciones).

Ingenieros Industriales (ingenieros mecánicos, ingenieros eléctricos e ingenieros en automática y electrónica industrial).

Licenciados en Físicas.

Ingenieros Informáticos.

Ingenieros de Telecomunicación.

En cualquier caso el perfil de ingreso deberá contener conocimientos fundamentales en Análisis de circuitos y sistemas lineales, electrónica analógica y electrónica digital.

La Comisión Académica del Máster se encargará de valorar los méritos aportados, aprobando o rechazando la solicitud. Si se acepta la solicitud, y según la titulación de partida de los estudiantes, la CAM indicará para cada estudiante qué asignaturas (correspondientes a los futuros grados o actuales licenciaturas/ingenierías) debe cursar como módulos de nivelación hasta un máximo de 12 ECTS. En el caso de que el alumno deba cursar estos créditos de nivelación, estos no serán contabilizados en el número de créditos exigidos para la obtención de la titulación.

Para los alumnos que no hayan cursado asignaturas con conocimientos básicos de análisis de circuitos y sistemas lineales, electrónica analógica o electrónica digital, se prevé que cursen hasta 12 ECTS de entre las siguientes asignaturas que se imparten en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

Conocimientos a adquirir	Asignaturas que se pueden cursar	Grado/Curso /Cuatrimestre
--------------------------	----------------------------------	---------------------------



Análisis de circuitos y sistemas lineales	Teoría de redes eléctricas Tecnología electrónica Circuitos electrónicos	GIEI/1/2 GIEI/2/2 GIET/1/2
Electrónica analógica	Sistemas electrónicos analógicos Electrónica analógica I Electrónica analógica II Instrumentación y equipos electrónicos	GIEI/3/1 GIET/2/2 GIET/3/1 GIET/3/2
Electrónica digital	Sistemas electrónicos digitales Sistemas electrónicos digitales I Sistemas electrónicos digitales II Sistemas electrónicos de telecomunicación Tratamiento digital de señales	GIEI/3/1 GIET/2/1 GIET/2/2 GIEI/3/2 GIET/3/1

GIEI (Grado en Ingeniería Electrónica Industrial).

GIET (Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación).

Todas las asignaturas de los cursos de grado son de 6 ECTS, y los alumnos cursarán hasta un máximo de 12 ECTS, dependiendo de los conocimientos que hayan adquirido en la titulación de origen.

El número de ECTS de nivelación que deba cursar un alumno dependerá de su nivel de conocimientos (hasta un máximo de 12 ECTS).

### 3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

0	0
---	---

#### Adjuntar Convenio

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

0	0
---	---

#### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.	
--------------------------	--

#### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

0	9
---	---

#### DESCRIPCIÓN

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con el artículo 10 del real decreto 822/2021.

#### Transferencia

La transferencia de créditos consiste en incluir, en los documentos académicos oficiales del o la estudiante relativos a las enseñanzas en curso, la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y que no puedan ser reconocidos en la titulación a la que accede.

Las materias transferidas no se tendrán en cuenta a efectos de baremación del expediente.

La transferencia no se aplicará en caso de simultaneidad de estudios.

#### Reconocimiento

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a que hace referencia el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

De la misma manera, la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de fin de máster.



### Procedimiento

El procedimiento de transferencia o reconocimiento será iniciado a instancia de la persona interesada, una vez matriculada, mediante la solicitud correspondiente de la **sede electrónica** de la Universitat de València.

### Resolución

El Director/a o Decano/a del Centro, previo informe de la Comisión de Coordinación Académica del Máster, resolverá en un plazo máximo de 3 meses.

### Normativa reguladora

- <https://ir.uv.es/z1IX0G8>

### 3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Este Máster conlleva un diseño temporal para ser cursado en un año académico por lo que no se contemplan acciones de movilidad con carácter necesario. Sin embargo, en el caso que las situaciones particulares del alumnado de máster las propongan, se encuadrarían sus acciones de movilidad de estudiantes propios y de acogida dentro de la normativa de postgrado establecida por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSE) y la Universitat de València.

En concreto, las diferentes titulaciones de la ETSE, ya sean de grado o de postgrado, están presentes en programas de movilidad ERASMUS+, ERASMUS MASTER, SICUE y Programa Internacional. Para ello, la Universitat de València cuenta con convenios de intercambio con diferentes universidades y tiene establecidos los requisitos que deben cumplir los estudiantes, tanto entrantes como salientes. En el caso de ERASMUS MASTER la Información y criterios se publican en el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València.

La oferta concreta de destinos Erasmus de cada Máster a través del Portal Servicios Estudiantes:

<http://ir.uv.es/hZ3wT5X> dentro de la opción "Programas de Movilidad con otras universidades" -> "Consulta Destinaciones de Movilidad."

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

#### DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

#### NIVEL 1: Módulo Obligatorio

##### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	55,5
-------------	------

#### NIVEL 2: Tratamiento Digital de Señales

##### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	9
--------------	---

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

#### NIVEL 3: Procesado de la señal y los datos

##### 4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral

#### DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Sistemas hardware de PDS en tiempo real</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Comp1 - Demostrar una comprensión sistemática de conocimientos y un dominio de habilidades técnicas, personales, sociales y metodológicas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp2 - Realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas para resolver problemas en entornos complejos o poco conocidos dentro de contextos más amplios en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp3 - Adquirir aptitudes profesionales y habilidades de cooperación adecuadas para el ejercicio de la profesión en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Con4 - Conocer las técnicas avanzadas de sistemas de tratamiento digital de señales y datos, desde su concepción hasta su implementación en sistemas hardware de tiempo real. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con5 - Interpretar la documentación técnica y normativa reguladora de equipos y sistemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Hab1 - Identificar, formular y resolver problemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab2 - Modelar y simular matemáticamente en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab3 - Proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab4 - Manejar software y hardware especializado, así como entornos de diseño, simulación y programación en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab5 - Diseñar sistemas y procesos que cumplan unas especificaciones desde diferentes puntos de vista: electrónico, normativo, económico, social, ético y medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Electrónica Industrial</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
7,5	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Compatibilidad electromagnética</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Control de sistemas robóticos</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4,5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Conversión energética y electromovilidad</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4,5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Comp1 - Demostrar una comprensión sistemática de conocimientos y un dominio de habilidades técnicas, personales, sociales y metodológicas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp2 - Realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas para resolver problemas en entornos complejos o poco conocidos dentro de contextos más amplios en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp3 - Adquirir aptitudes profesionales y habilidades de cooperación adecuadas para el ejercicio de la profesión en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Con1 - Conocer las técnicas avanzadas de conversión energética, compatibilidad electromagnética y control de sistemas en el ámbito de la electrónica industrial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con5 - Interpretar la documentación técnica y normativa reguladora de equipos y sistemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Hab1 - Identificar, formular y resolver problemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab2 - Modelar y simular matemáticamente en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		



Hab3 - Proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab4 - Manejar software y hardware especializado, así como entornos de diseño, simulación y programación en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab5 - Diseñar sistemas y procesos que cumplan unas especificaciones desde diferentes puntos de vista: electrónico, normativo, económico, social, ético y medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Diseño Electrónico</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
15		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Sensores e instrumentación físico-biomédica</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Optoelectrónica y dispositivos fotónicos</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Microelectrónica</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Comp1 - Demostrar una comprensión sistemática de conocimientos y un dominio de habilidades técnicas, personales, sociales y metodológicas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp2 - Realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas para resolver problemas en entornos complejos o poco conocidos dentro de contextos más amplios en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp3 - Adquirir aptitudes profesionales y habilidades de cooperación adecuadas para el ejercicio de la profesión en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Con2 - Conocer las técnicas avanzadas de instrumentación y de diseño de dispositivos electrónicos, fotónicos y microelectrónicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con5 - Interpretar la documentación técnica y normativa reguladora de equipos y sistemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Hab1 - Identificar, formular y resolver problemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab2 - Modelar y simular matemáticamente en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab3 - Proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab4 - Manejar software y hardware especializado, así como entornos de diseño, simulación y programación en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab5 - Diseñar sistemas y procesos que cumplan unas especificaciones desde diferentes puntos de vista: electrónico, normativo, económico, social, ético y medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Sistemas Digitales</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	10,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Integridad de la señal</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



<b>NIVEL 3: Sistemas embebidos</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4,5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Comp1 - Demostrar una comprensión sistemática de conocimientos y un dominio de habilidades técnicas, personales, sociales y metodológicas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp2 - Realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas para resolver problemas en entornos complejos o poco conocidos dentro de contextos más amplios en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp3 - Adquirir aptitudes profesionales y habilidades de cooperación adecuadas para el ejercicio de la profesión en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Con3 - Conocer las técnicas avanzadas de propagación de señales y datos mediante soporte físico para garantizar la integridad de la señal, haciendo hincapié en el estudio de casos prácticos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con5 - Interpretar la documentación técnica y normativa reguladora de equipos y sistemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Hab1 - Identificar, formular y resolver problemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab2 - Modelar y simular matemáticamente en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab3 - Proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab4 - Manejar software y hardware especializado, así como entornos de diseño, simulación y programación en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab5 - Diseñar sistemas y procesos que cumplan unas especificaciones desde diferentes puntos de vista: electrónico, normativo, económico, social, ético y medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Trabajo fin de máster</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	9	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Trabajo fin de máster</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	9	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comp1 - Demostrar una comprensión sistemática de conocimientos y un dominio de habilidades técnicas, personales, sociales y metodológicas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp2 - Realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas para resolver problemas en entornos complejos o poco conocidos dentro de contextos más amplios en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp3 - Adquirir aptitudes profesionales y habilidades de cooperación adecuadas para el ejercicio de la profesión en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp4 - Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares en empresas y centros tecnológicos en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp5 - Comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
Comp6 - Aplicar e integrar los conocimientos adquiridos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
Comp7 - Fomentar el avance tecnológico, social o cultural en contextos académicos y profesionales, dentro de una sociedad basada en el conocimiento. TIPO: Competencias		
Comp8 - Considerar el contexto económico, social y ecológico en las soluciones de ingeniería electrónica, siendo consciente de la diversidad y la multiculturalidad, y garantizando la sostenibilidad medioambiental y el respeto a los derechos humanos y a la igualdad hombre-mujer. TIPO: Competencias		
Con1 - Conocer las técnicas avanzadas de conversión energética, compatibilidad electromagnética y control de sistemas en el ámbito de la electrónica industrial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con2 - Conocer las técnicas avanzadas de instrumentación y de diseño de dispositivos electrónicos, fotónicos y microelectrónicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con3 - Conocer las técnicas avanzadas de propagación de señales y datos mediante soporte físico para garantizar la integridad de la señal, haciendo hincapié en el estudio de casos prácticos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con4 - Conocer las técnicas avanzadas de sistemas de tratamiento digital de señales y datos, desde su concepción hasta su implementación en sistemas hardware de tiempo real. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con5 - Interpretar la documentación técnica y normativa reguladora de equipos y sistemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Con6 - Identificar la necesidad de equipos multidisciplinares en empresas y centros tecnológicos en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Conocimientos o contenidos		
Hab1 - Identificar, formular y resolver problemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab2 - Modelar y simular matemáticamente en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab3 - Proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab4 - Manejar software y hardware especializado, así como entornos de diseño, simulación y programación en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas		
Hab5 - Diseñar sistemas y procesos que cumplan unas especificaciones desde diferentes puntos de vista: electrónico, normativo, económico, social, ético y medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas		



Hab6 - Comprender los conocimientos y poseer las habilidades de aprendizaje autodirigido o autónomo que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación y/o de formación continua. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 1: Módulo de formación optativo</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	4,5	
<b>NIVEL 2: Empresa</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
<b>NIVEL 3: Prácticas Externas</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Seminarios técnicos de empresa</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Comp1 - Demostrar una comprensión sistemática de conocimientos y un dominio de habilidades técnicas, personales, sociales y metodológicas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp2 - Realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas para resolver problemas en entornos complejos o poco conocidos dentro de contextos más amplios en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp3 - Adquirir aptitudes profesionales y habilidades de cooperación adecuadas para el ejercicio de la profesión en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		
Comp4 - Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares en empresas y centros tecnológicos en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Competencias		



Comp5 - Comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias
Comp6 - Aplicar e integrar los conocimientos adquiridos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
Comp7 - Fomentar el avance tecnológico, social o cultural en contextos académicos y profesionales, dentro de una sociedad basada en el conocimiento. TIPO: Competencias
Comp8 - Considerar el contexto económico, social y ecológico en las soluciones de ingeniería electrónica, siendo consciente de la diversidad y la multiculturalidad, y garantizando la sostenibilidad medioambiental y el respeto a los derechos humanos y a la igualdad hombre-mujer. TIPO: Competencias
Con5 - Interpretar la documentación técnica y normativa reguladora de equipos y sistemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Conocimientos o contenidos
Con6 - Identificar la necesidad de equipos multidisciplinares en empresas y centros tecnológicos en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Conocimientos o contenidos
Hab1 - Identificar, formular y resolver problemas en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas
Hab2 - Modelar y simular matemáticamente en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas
Hab3 - Proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines. TIPO: Habilidades o destrezas
Hab4 - Manejar software y hardware especializado, así como entornos de diseño, simulación y programación en el ámbito de la Ingeniería Electrónica y campos multidisciplinares afines TIPO: Habilidades o destrezas
Hab5 - Diseñar sistemas y procesos que cumplan unas especificaciones desde diferentes puntos de vista: electrónico, normativo, económico, social, ético y medioambiental. TIPO: Habilidades o destrezas
Hab6 - Comprender los conocimientos y poseer las habilidades de aprendizaje autodirigido o autónomo que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación y/o de formación continua. TIPO: Habilidades o destrezas
<b>4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
AF6-Defensa pública del trabajo final de máster ante un tribunal AF5-Realización del trabajo final de máster y elaboración de la memoria AF4-Realización de prácticas en empresa y elaboración de la memoria de actividades AF3-Trabajo autónomo del estudiante AF2-Prácticas en laboratorio AF1-Clases de teoría
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
MD2- Pruebas experimentales MD1- Clase Magistral
<b>4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
SE4- Evaluación por el tutor SE3 - Evaluación continua SE2 - Evaluación de las actividades prácticas SE1 - Prueba objetiva. SE5.- Evaluación de la presentación y la defensa de un proyecto.
<b>4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS</b>



## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>OTROS RECURSOS HUMANOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 2.

## 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2024
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
<b>7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
Al no tratarse de una extinción de plan de estudios no procede cumplimentar este apartado.	
<b>7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>ESTUDIO - CENTRO</b>

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

<b>8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</b>	
<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf">http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf</a>
<b>8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	

### Órganos y servicios de apoyo y orientación en la Universitat de València

- 1.SEDI: Servicio de la UV para la información y dinamización de los y las estudiantes mediante el establecimiento e impulso de programas de soporte personal (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones.
- 2.OPAL: Servicio de la UV cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los/las graduados/as y postgraduados/as de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda, es, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.
- 3.ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo.
- 4.UPD: Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, desde donde se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, etc.).
- 5.Servicio de Estudiantes de la Universitat de València.
6. Elementos de difusión general en la Universitat de Valencia de la información de cada máster está disponible en la siguiente dirección:

<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/oferta-masteres-oficiales-1285848941532.html>

### Órganos y servicios de apoyo y orientación específicos del Máster

#### Acogida y orientación de los/las estudiantes

A principio de cada curso, se organizará una sesión de presentación del máster a los/las estudiantes. En esta sesión la Dirección del Máster expone las características y organización del curso, presentando a los miembros de Comisión de Coordinación Académica del Máster, al resto del profesorado del Máster, al personal de administración encargado directamente de los asuntos de Secretaría del Máster y de la atención a estudiantes y al resto del personal de administración y servicios. Además, se expondrá la web del Máster que contiene toda la información específica del mismo, desde su plan de estudios a los datos de contactos del profesorado, y que cuenta con guías específicas sobre los recursos que se dispone en la Universitat de Valencia para el desarrollo docente de los estudios de Máster como son el AulaVirtual, los repositorios institucionales de software y similares.

La Dirección del Máster y el/la responsable administrativo/a encargado/a de los asuntos del Máster serán también las personas que atenderán directamente o por procedimientos telemáticos a los/las estudiantes para asistirles en las dudas o problemas relacionados con la gestión o administración que puedan surgir durante el inicio y desarrollo del curso.



En el caso de ser necesarias acciones de apoyo a estudiantes con necesidades especiales se llevará a cabo en colaboración con los servicios de la UV dedicados a tal fin.

Tutorización de los/las estudiantes

Con el fin de orientar al alumnado en aspectos relacionados con la actividad académica la Comisión de Coordinación Académica (CCA) del Máster designará un/a tutor/a una vez ingresado en el título.

Órganos de representación de los estudiantes

Según la normativa de la Universitat de València, los/las estudiantes del Máster pueden presentarse como candidatos/as a la Junta de Centro y al Consejo de Departamento en las elecciones anuales correspondientes, así como a la Asamblea de Representantes del Centro, ADR, que es el máximo órgano de representación del estudiantado. Esta Asamblea la forman representantes elegidos por cada uno de los cursos de los estudios de grado y de postgrado, y representantes de los/las estudiantes en la Junta de Centro y en el Claustro. Sus funciones van desde distribuir los presupuestos para las actividades deportivas y culturales hasta proponer las medidas que se consideren oportunas para defender los derechos e intereses de los y las estudiantes.

Además de esto, al inicio del curso, desde la Dirección del Máster, se animará al alumnado a escoger un/una representante que actúe como delegado/a de curso para agilizar la resolución de los posibles problemas que se planteen, transmitir sugerencias, etc. Esta representatividad, si bien no es oficial, tiene la ventaja de que puede ser operativa ya al inicio del curso, y a la vez prepara a la persona seleccionada para su posible presentación como candidata oficial al ADR y a los órganos de gobierno de la ETSE y el Departamento (Junta de Centro y Consejo de Departamento).

La representación de los/las estudiantes es muy aconsejable ya que, además de favorecer la exposición de sus intereses o problemas, contribuye también a que desde la Dirección del Máster se pueda ir perfilando la gestión del mismo para que en siguientes ediciones se puedan evitar los posibles problemas surgidos y se vaya mejorando el proceso docente y organizativo del Máster.

**8.3 ANEXOS**

Ver Apartado 8: Anexo 1.

**PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD**

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
18973270H	JOSÉ RAFAEL	MAGDALENA	BENEDICTO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universitat s/n	46100	Valencia/València	Burjassot
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
etse@uv.es	653582378	963543207	Director ETSE
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22674371M	MARIA ISABEL	VAZQUEZ	NAVARRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerec.estudis@uv.es	690919095	963864117	Vicerrectora de Estudios
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25972815L	Jesús	Aguirre	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



planestud@uv.es	620641202	963864117	Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos
-----------------	-----------	-----------	--



## Apartado 1: Anexo 6

Nombre :Apartado 1.14 y Justificación.pdf

HASH SHA1 :A9DCEC757DA3BB325A3DB8177897EA160E0E35BB

Código CSV :620272752700339277183991

Ver Fichero: Apartado 1.14 y Justificación.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** : apartado 4\_con alegaciones.pdf

**HASH SHA1** :9E73477234486F0C361A5BFFEE5B72A23112C801

**Código CSV** :682706987359967233956808

**Ver Fichero**: apartado 4\_con alegaciones.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1\_revisado\_LIMPIO.pdf

HASH SHA1 :DE24AF743450F22A65E4EDDAD0066AD32F367CDC

Código CSV :682932407683751122050315

Ver Fichero: 5.1\_revisado\_LIMPIO.pdf



## Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2 y 5.3 \_revisado\_LIMPIO.pdf

HASH SHA1 :B6671F71387C47412E4FAB003C94EAE4001FBB6D

Código CSV :682932415495161986043859

Ver Fichero: 5.2 y 5.3 \_revisado\_LIMPIO.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. \_revisado\_LIMPIO.pdf

HASH SHA1 :C53760B2A128988E4A6EEBBF5ED81710F41053EE

Código CSV :682932536620450355854214

Ver Fichero: 6. \_revisado\_LIMPIO.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Apartado 7.1\_Verifica\_MUIE.pdf

HASH SHA1 :DAA9354328AC6CA740417BBA83604F5940186D62

Código CSV :682713528299709740781601

Ver Fichero: Apartado 7.1\_Verifica\_MUIE.pdf



## **Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1**

Nombre :Delegación Mayo 2022.pdf

**HASH SHA1** :18957549E1DAA382102A10D127058924BF3037AD

**Código CSV** :616773111463165844785150

Ver Fichero: Delegación Mayo 2022.pdf



